

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 12 de septiembre de 2023.

ASUNTOS DE PERSONAL

- 2. Abono a los empleados municipales de las sustituciones realizadas, pluses, horas extraordinarias y gastos de locomoción.
- 3. Denegar el reconocimiento y el abono del importe referente al incentivo correspondiente a las primas por jubilación anticipada solicitada por G.G.R., por suponer una alteración del régimen retributivo de los funcionarios de las Administraciones Locales que carece de cobertura legal y de justificación, y vulnerar el art. 93 de la Ley reguladora de las bases del régimen local, el art. 153 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y el art. 1.2 del Real Decreto 861/1986, y en base al informe del Asesor Jurídico de 24/08/2023.

ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

- 4. Conceder una subvención para la rehabilitación de edificios en el casco antiguo de Haro, sin perjuicio del cumplimiento posterior a esta concesión de los requisitos y obligaciones que se expresan en la Ordenanza, a la Comunidad de propietarios C/ Virgen de la Vega,28 para el arreglo de fachada por un importe de 6.450,00 euros.
- 5. Acceder a la solicitud de la Comunidad de Propietarios de calle Tenerías, 10, de autorización administrativa temporal de una superficie de 33,85 m2s para la ocupación de la vía pública por la sustitución de los dos ascensores instalados y la ampliación de la rampa existente, conforme al proyecto del Arquitecto D Carlos Sánchez Ortiz, de 4 de julio de 2023 y demás documentación complementaria.
- 6. Conceder a la Comunidad de Propietarios de calle Tenerías, número 10, licencia de obras

para sustitución de dos ascensores y reforma de acceso al portal. Todo ello según proyecto redactado por el arquitecto Carlos Sánchez Ortiz (Expte. 31208, 273/2023).